



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Promoción de residentes - Cirugía General UHC 2

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 2º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA Nº II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, al profesional que a continuación se menciona:

LEGAJO Nº 56904 - MOLINA SELENE HELIANA - DNI Nº 37.092.853, en cargo (Cód. 113) de ALTAMIRANO ELIAN RAÚL, que pasa a 3er año de la residencia.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 3º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA Nº II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, al profesional que a continuación se menciona:

LEGAJO Nº 55709 - ALTAMIRANO ELIAN RAÚL - DNI Nº 33.647.546, en cargo (Cód. 109) de ROJAS MARÍA ALEJANDRA, que pasa a 4º año de la residencia.

Artículo 3º: Designar por CONCURSO como Médico Residente de 4º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA Nº II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo Nº 54631 - ROJAS MARÍA ALEJANDRA - DNI Nº 36.603.040, en cargo (Cód. 109) de FRAVEGA PAULA SOLEDAD, que finaliza la residencia.

Artículo 4º: Imputar el egreso a (CÓD. 109): 2 cargos, (CÓD. 113), 1 cargo.

Artículo 5º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps